



N°185 -2007/SIS

## RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 19 de octubre del 2007.

**VISTO:** La carta de renuncia de la Contadora Publica Colegiada Lucy Libertad Revilla Calderón;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 021-2007/SIS, del 30 de enero del 2007, se designó a la Contadora Publica Colegiada Lucy Libertad Revilla Calderón, en el cargo de Auditor Jefe de Auditoria Financiera y de Gestión;

Con el visto bueno de Secretaría General, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en el literal i) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2002-SA;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO ÚNICO.-** Aceptar la renuncia de la Contadora Pública Colegiada Lucy Libertad Revilla Calderón, en el cargo de Auditor Jefe de Auditoria Financiera y de Gestión del Seguro Integral de Salud.

Regístrese, publíquese y comuníquese.

**Esteban Martín Chiotti Kaneshima**  
Jefe del Seguro Integral de Salud (e)



V° R°  
E. Espinoza B



V° R°  
T. M. Alva A.



V° R°  
B. Tarazona L.